377

MINISTERIO DE HACIENDA

D E C R E T O Nº 17597

QUE NOMBRA EMPLEADO DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS, EN CARACTER INTERINO.-

Asunción, Febrero 28 de 1924

Vista la propuesta elevada al Ministerio de Hacienda, por la Dirección de Aduanas,

Nº 7518

EL PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPUBLICA

D E C R E T A:

ART.1º.- Nómbrase en carácter interino Contador Fiscal 3º de la Contaduria de la Dirección de Aduanas, al Señor Máximo Almada, en reemplazo del Señor Francisco Recalde Fleitas, quién renunció.-

ART.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Eligio Ayala

Luis A. Riart